

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-1740

Salta, 27 de noviembre de 2013

EXPEDIENTE N° 11.205/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra Teledetección y Sensores Remotos de la carrera de Geología, plan de estudios 2010; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2013-533 (fs. 91/92) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día miércoles 11 de diciembre de 2013 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra Teledetección y Sensores Remotos de la carrera de Geología, plan de estudios 2010 y para el cual se registraron las inscripciones de los siguientes aspirantes: Geól. Néstor Omar Suzaño; Ing. Emilse de las Mercedes López y Geól. Jorge David Afranllie. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 13 de diciembre de 2013 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciará las clases orales públicas respectivas en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2013-533 (fs. 91/92), a saber:

Titulares

Dr. Rodolfo Amengual
Geól. Néstor Aguilera

 Fija fecha jtp teledetección 2013



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-1740

Salta, 27 de noviembre de 2013

EXPEDIENTE N° 11.205/12

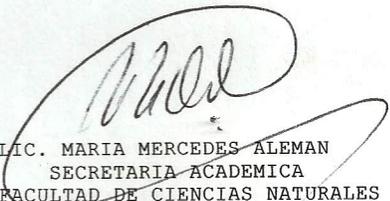
Geól. María Verónica Rocha Fasola

Suplentes

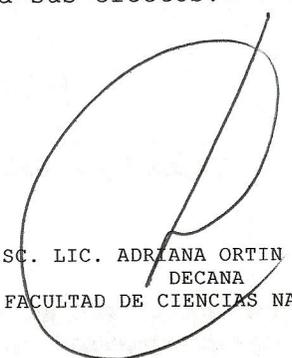
Ing. Agr. Miguel Menéndez
Lic. Marcelo Brandán
Geól. Roger Hernán Soler
Lic. Juan Carlos Gómez
Lic. Enrique Roque Uliarte
Dr. José Sastre
Dra. Mirian Mabel Collantes
Lic. Mirian Ysabel Cisternas
Lic. Virgilio Núñez

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por la R-CDNAT-2013-533.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha jtp teledetección 2013